



PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

ACTA DE CITACIÓN A PRUEBA TÉCNICA

CONVOCATORIA 004 /2020 PARA SELECCIONAR PROMOTORES/AS RURALES CONVOCATORIA 2018 – 2019

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Seleccionar a los/las cinco (5) Promotores/as Rurales que harán parte de los equipos regionales y quienes, en Coordinación con los Coordinadores Territoriales y la Unidad Nacional de Coordinación (UNC), estarán a cargo de la implementación del Proyecto “CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD” en las zonas de atención relacionadas a continuación:

Table with 5 columns: N.º, UNIDAD TERRITORIAL, DEPARTAMENTO, MUNICIPIO, CANTIDAD. It lists 5 rural promoters from different departments: Cauca, Chocó, and Meta.

MAYO 04 DE 2020

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia para seleccionar a los/las cinco (5) Promotores/as Rurales que harán parte de los equipos regionales y quienes, en Coordinación con los Coordinadores Territoriales y la Unidad Nacional de Coordinación (UNC), estarán a cargo de la implementación del Proyecto “CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD” en las zonas de atención previstas y en consideración a lo establecido en el numeral 8.3. Aplicación de prueba técnica, los candidatos que obtengan el puntaje mínimo exigido en la calificación de las hojas de vida de 70/100, serán convocados a presentar la prueba de conocimientos o prueba técnica, a continuación, se relacionan los candidatos que son llamados a esta etapa del proceso:

Cuadro No. 1. – Candidatos habilitados con puntaje igual o superior a 70/100

Table with 6 columns: Núm., Número de identificación, Nombre completo, Municipio al que se postula, Habilitado, Puntaje total. It lists two qualified candidates: Tatiana del Carmen González Duque and Elizabeth Molina Lucas.

La prueba técnica se realizará de manera virtual, a partir de las 14:00 horas del 06 de mayo de 2020. Para lo anterior, recibirán en los correos electrónicos suministrados por los aspirantes en el momento de la postulación las instrucciones para la realización de la misma.





De acuerdo con los resultados obtenidos en el "INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA", suscrito por el Comité de evaluación de hojas de vida, en los municipios de MORALES, LITORAL DEL SAN JUAN, FLORENCIA Y MAPIRIPAN, los candidatos que se presentaron no cumplieron con los requisitos mínimos solicitados, por tanto, se declaran desiertos los citados municipios, y en consideración se procederá a abrir una nueva convocatoria de conformidad con lo establecido en los términos de referencia.

JOHN JAIRO CARDONA RESTREPO

Administrador

Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó: JCastillo
Revisó: GCamacho